

de la solemnidad de este día es el de rogar por todos los fieles difuntos<sup>1</sup>.

II. — *Historia de la Conmemoracion de los fieles difuntos.* — La costumbre de rogar por los muertos há existido siempre y en

1. San Agustin, *De cura pro mort.* cap. ult., hablando de aquellos por quiénes es preciso rogar despues de su muerte, dice que los hay que son tñ santos que no necesitan de nuestras oraciones, ni de nuestros sacrificios; otros, que son tñ malos, que todas nuestras obras no les pueden servir; pero que los hay que están en estado de poder sér socorridos, porque su vida no há sido tñ inocente, que no se encuentren en pena despues de su muerte; ni tñ mala, que no puedan ser socorridos. Y porque no podemos hacer un justo discernimiento de los que, por el merito de su vida pasada, son dignos de participar despues de su muerte de los sufragios que se hace por los difuntos, precisa hacerlo por todos los que hñn recibido el Bautismo, para no omitir ni uno de los que pueden y deben participar. Pero cuándo rogamos por las almas que no lo necesitan, y que están yá en el cielo, qué son nuestras oraciones, nuestros ayunos, nuestras limosnas y todas las buenas obras que empleamos para su rescate? Son sacrificios de acción de gracias por los beneficios que hñn recibido de Dios. S. Aug. *Enchir.* c. 110 y sig. Y cuándo aquellos por los cuáles se ruega, están yá reprobados, entonces el fruto queda en favor del que ruega, ó de aquellos á quiénes la justicia de Dios lo quiere aplicar. — Qué provecho sacan las almas del Purgatorio? El rescate, ó por lo menos, la disminucion de las penas: son sacrificios de propiciacion que apaciguan la colera de Dios. S. Aug. *ibid.* San Ambrosio, *epist.* 8 *ad Faust.*, y San Geronimo en sus Dialogos, lib. 4. c. 55, refiere el ejemplo de dos personas que fueron rescatadas, por el sacrificio de la misa, de las penas que sufrían despues de su muerte. Y leemos en S. Agustin, *in Ps.* 37. que Santa Perpetua rescató con sus oraciones á Dinocrato, su hermano, de las penas que sufría, habiendo muerto á la edad de siete años. Ay! si un niño de siete años es condenado al fuego del purgatorio, qué será de nosotros que durante tñntos años no hémamos amontonado más que paja y leña, para servir de materias á ésas llamas devoradoras? (Nouet, *Medit.* Vida de Jesus en los S. S. 2 de noviembre.)

todas partes. Está fundada en la fé de la vida futura, y en la creencia cierta de que, en el momento de nuestra muerte, todos tenemos más ó menos necesidad de ser purificados antes de ser recibidos en el cielo<sup>1</sup>. La Iglesia que há vuelto á dar á estas verdades antiguas una fuerza nueva, no podía desatender las oracion por los muertos. Así la vémos, desde su origen, muy aplicada á esta practica<sup>2</sup>. Es lo que nos enseña Tertuliano, en particular,

1. La Biblia nos revela, desde las primeras paginas, la costumbre establecida entre los primeros hombres de rogar por los difuntos... Despues del cuidado de los funerales, los patriarcas se tomaban otro por la memoria de sus padres, y cumplian sus deberes con los muertos. Este deber, que el Génesis llama *officium funeris*, se distingue claramente de los funerales. Cuando los Jacob y los José morían en Egipto, lejos de los sepuleros en dónde descansaban sus antepasados, pedían con insistencia á sus hijos, colocados alrededor del lecho mortuario, trasladar sus cenizas á la Palestina, sabiendo que sus descendientes ofrecerían por ellos sacrificios de expiacion, esperando que estos les procurarian más pronto el descanso de su alma. Esta tradicion se sostiene en toda la historia de los Judíos. Al saber la muerte de Saul, los habitantes de Jabés hacen un ayuno de siete días, y David, este profeta inspirado por Dios, se asocia no solamente á su dolor, sino á sus sacrificios, para obtener la gracia para el difunto. II. Reg. I, 47... Cuándo, en la decadencia de la civilizacion judáica, el valor de los Macabéos procura á sus conciudadanos una pujanza de gloria y de poder, se vuelve á encontrar en las bellas paginas consagradas al relato de sus hazañas y próezas un testimonio autentico y decisivo de toda la tradicion. Habiendo Judas, el más celebre de toda esta raza, perdido en una batalla parte de sus soldados, no se limita á recoger sus cuerpos y á enterrarlos con honor. Ordena una colecta, reúne doce mil dracmas de plata y los envía á Jerusalem, para ofrecer un sacrificio por los muertos. Este héroe, dice la Escritura, tenía buenos y religiosos sentimientos sobre la resurreccion; y concluye toda esta historia declarando que es un pensamiento buen y saludable rogar por los muertos, para que séan libertados de sus pecados. II. *Mach.* XII, 43-47. (Besson, *Los misterios de la vida futura*, 11. confer.)

2. San Pablo há dado el ejemplo de la oracion por los difuntos. Ha-



que vivia en el segundo siglo, y que dice ; « Siguiendo la tradicion de los antepasados, ofrecemos el sacrificio por los difuntos en el dia aniversario de su muerte <sup>1</sup>. » La mayoría de los Santos Padres nos suministran analogos testimonios <sup>2</sup>. Mucho más, la Iglesia tenia desde entonces dos maneras de rogar y de ofrecer el sacrificio por los difuntos. La una por cada uno de ellos y por algunos en particular <sup>3</sup>; la otra por todos los muertos en general, á fin de que su caridad abrazase á los que no tenían ni parientes cercanos, ni amigos que pudiesen satisfacer este deber de piedad respecto de ellos <sup>4</sup>.

bia recibido hospitalidad en casa de Onésiforo, y recuerda este servicio á su discipulo Timoteo, y saludando á los hijos y amigos de su bienhéchor que no existe, declara que ruega por él para que el Señor le favorezca en el dia del juicio. II. Tim. I. 16-18; c. IV, 19 (Besson, loc. cit.)

1. Tertull. *De cor milit.*

2. Voy. S. Cypr. lib. 1, ep. 9; S. Greg. Naz. *orat.* 10; S. Aug. *serm.* 32. *de verb. apost.* — Non frustra ab apostolis sancitum est, ut in sacris mysteriis memoria fiat eorum qui hinc discesserunt. Noverant quippe illis multum hinc emolumenti fieri, illis multum utilitatis (S. JOAN. CHRYSOST. *Hom.* 3. *in Ep. ad Philipp.*).

3. Tertull. *Exost. ad cast.*; S. Aug. *Confess.* lib. 6. cap. ult.

4. Non sunt prætermittendæ supplicationes pro spiritibus mortuorum; quas faciendas pro omnibus in christiana et catholica societate defunctis, etiam tacitis nominibus quorumcumque sub generali commemoratione suscepit ecclesia; ut quibus ad ista desunt parentes, aut filii, aut quicumque cognati, vel amici, ab una eis exhibeantur pia matre communi (S. AUG. *De cura pro mort.* c. 4). No es en vano que recordamos los difuntos en los divinos misterios, rogando al Cordero que se inmola y que há tomado sobre si los pecados del mundo; sinó á fin de que tengan algun alivio. Socorrámos á los muertos y roguémos por ellos, pues si los hijos de Jacob fueron purificados por el sacrificio de su padre, cómo dudar que los difuntos no reciban alivio por los sacrificios que nosotros ofrecemos en favor suyo (S. Aug. *hom.* 14. *in ep. 1. ad cor.*). — Otro (San Geronimo consuela á Pammachius por la muerte de Paulina, su mujer) derramaria sobre el se-

Sin embargo no se vé que haya habido, en ése tiempo, una fiesta particular en favor de todos los fieles difuntos. San Odilon, abad de Cluny, que vivia en el decimo siglo, parece haber sido el primero que haya tenido la idea de la Conmemoracion que celebramos ahora en su honor <sup>1</sup>. El decreto que fué dirigido sobre este asunto, á todos los monasterios de su orden, es de 998. Hé aqui el contenido; es el capitulo general que habla.

« Há sido mandado por nuestro bienaventurado Padre Dom Odilon, con el consentimiento y á ruegos de todos los hermanos de Cluny, que, cómo en todas las iglesias se celebra la festividad de Todos los Santos el primer dia de Noviembre, de igual manera, entre nosotros, se celebrará solemnemente la conmemoracion de todos fieles que han muerto. El dia de Todos los Santos, despues del capitulo, el decano y dos más darán limosna de pan y vivo á todos los que se presenten. Despues de visperas, se tocarán las campanas y se cantarán las de difuntos. La misa será solemne, los hermanos cantarán la secuencia, todos ofrecerán en particular, y se dará de comer á doce pobres. Queremos que este decreto se observe perpetuamente, tanto en esta casa cómo en todas que de ella dependan; y si alguno observa, cómo nosotros, esta institucion, participará de nuestras buenas intenciones. »

pulcro de una esposa querida violetas y rosas, lo adornaria con azucenas y lo llenaria con las más bellas flores; pero nuestro querido Pammachius cuida de este polvo sagrado: rocia estos huesos venerables con el balsamo que se desprende de sus buenas obras. Esos son los perfumes que testimonian su amor á cenizas queridas, porque sabe bien que está escrito: *Del mismo modo que el agua apaga el fuego, así las buenas obras borran los pecados.* (S. Hieron. *Ep. ad Pamm.*)

1. Amalario, diacono de Metz, que escribia más de un siglo antes que San Odilon, nos há dejado un *Antifonario*, en el cuál se encuentra, á continuacion del *Comun de los Santos*, un *oficio de difuntos*; pero este oficio no se decia entonces más que por el descanso del alma de algunos difuntos en particular. — Véase. *Amal. De ordine Antiph.* c. 61. *Bibliotec. de los Padres*, XIV.)



Este decreto, naturalmente, no establecía la nueva fiesta más que en los monasterios de la orden de Cluny. Pero los Soberanos Pontífices no tardaron en aprobarla. Mejor que esto, la extendieron poco tiempo después á toda la Iglesia, y desde el siglo doce há sido generalmente observada en todo el Occidente<sup>1</sup>.

Por lo demás, veis, según lo que acabamos de decir, que « la conmemoración general de los difuntos no es más que un suplemento á todas las otras fiestas, oficios y sacrificios del año. — Tiene éso de común no solamente con la festividad de Todos los Santos, sinó también con la de la Trinidad y del *Corpus*. Efectivamente, en todas las fiestas, en todos los oficios ó sacrificios del año se tributa un supremo honor á la Trinidad, por el adorable sacrificio de la Eucaristía, en el que Jesucristo es inmolado con todos sus santos que son nombrados, por lo menos en general. Así las fiestas particulares de la Trinidad, del *Corpus*, y de Todos los Santos no han sido establecidas más que cómo suplemento de la fiesta general, para renovar la atención y el fervor con el cuál debemos celebrarla durante el año. Lo mismo acontece con la conmemoración general de los difuntos. La Iglesia la há instituido para suplir á las oraciones y á los sacrificios que se hacen por ellos todos

1. En el siglo XII, los Griegos y demás cristianos orientales no habían establecido la fiesta de los fieles difuntos; se contentaban con rogar habitualmente por ellos, en el *Canon de la Misa*, y hacer, en algunos días, una oración particular por los difuntos. En la época del Concilio de Florencia, 1438, era costumbre todos los sábados rogar por los difuntos, y celebrar la conmemoración general, con gran solemnidad, en el sábado que precede á la Quincuagesima y en el sábado vispera de Pentécostes; de suerte que se celebraba cada año dos fiestas con este objeto, entre los Griegos; siendo la más celebre la del sábado de Quincuagesima. Estas costumbres subsisten todavía hoy, salvo algunas divergencias relativas al día de la conmemoración solemne de los difuntos. (Gosselin. *Instr. sobre las fiestas*. Conmemor. de los difunt.) — Thomasin. *Tratado de las fiestas*. lib. II. c. 21. 2 de noviembre).

los días, y advertirnos que debemos cumplir nuestros deberes respecto de ellos, con una atención y una piedad todavía mayores<sup>1</sup>. »

III. — *Armonías de la Conmemoración de los fieles difuntos*. — Las hay, desde luego, naturales, que es imposible dejar de advertir. « Oh! exclama un piadosísimo escritor, cómo la fecha está bien elegida para celebrar la fiesta de los difuntos! Estos pajaros que emigran, estos días que acortan, estas hojas de los árboles que caen y que ruedan á nuestros pies por los caminos, empujadas por el viento, este cielo que se oscurece, estas nubes blanquecinas, precursoras de las escarchas, todo este espectáculo de decadencia y de muerte no es maravillosamente propio para llenar el alma de los pensamientos serios que la Iglesia quiere inspirarnos<sup>2</sup>? »

Pero las armonías religiosas de la festividad de los fieles difuntos son mucho más conmovedoras é instructivas. Colocada en el día inmediato de la fiesta de Todos los Santos, la de los fieles difuntos acaba por representar, de una manera sensible, el cuerpo místico de Jesucristo, compuesto de la iglesia triunfante, purgante y militante. En el día de Todos los Santos, la Iglesia triunfante es

1. Gaume. *Catec. de Perseverancia* 4ª pag. 52 lección.

2. Gaume. loc. cit. — No es esto todo. Cómo todas las demás, y quizás más que las otras, la fiesta de los Difuntos estrecha los lazos de la familia. Se veía antiguamente y todavía se vé hoy en muchas partes, á los hermanos, á las hermanas, á los parientes y vecinos reunirse en el cementerio, llorar y rogar sobre los sepulcros de los antepasados, dar limosnas para obtener la paz de los difuntos queridos. Y si, durante el año, há habido algunas discordias, en este día desaparecen. Y se está muy cerca de amarse, cuándo se llora reunidos. — En muchas poblaciones los ciegos y los pobres recorren, durante la noche las calles, haciendo sonar una campanilla, gritando: « Dispertad los que dormís, y rogad por las almas de los difuntos. » Estos recuerdos y estas costumbres nos hacen pensar en los muertos, el egoísmo desaparece de nuestros corazones, alejándose con él la degradación del hombre, que mata y destruye la sociedad. (Gaume, loc. cit.)



ensalzada. En el día de los difuntos, la Iglesia purgante es aliviada. Pero, quién es el que ensalza á la primera y alivia á la segunda? Es la Iglesia militante. Este última procura á las otras dos los bienes que sirven y convienen á su estado, y que solamente ella puede procurárselos. La Iglesia purgante no puede, en efecto, celebrar las alabanzas de los santos, á causa de los tormentos horribles que la torturan. Y la Iglesia triunfante, por su parte, no puede satisfacer á la justicia divina por la Iglesia purgante, puesto que el tiempo del trabajo há pasado para ella. Pero no es sin provecho para ella misma que la Iglesia militante ensalza á la Iglesia triunfante y expia por la Iglesia purgante; porque recibe de Dios, por el intermedio de una y de otra, gracias que la ayudan á vencer á sus enemigos durante el tiempo de la prueba. Así que, en esta festividad de los difuntos colocada en el día inmediato de Todos los Santos, los tres estados de la Iglesia nos aparecen cómo tres hermanas que se quieren, se animan y se ayudan mutuamente. Y este espectáculo, que halaga al espíritu, dá al mismo tiempo á la voluntad una energía indomable para el bien. Aprendámos á desear el cielo, á temer el purgatorio, y á aprovechar el tiempo de la vida para multiplicar nuestras buenas obras.

*Conclusion.* — Cristianos, apliquémosnos á celebrar con una vivísima devoción esta fiesta de los fieles difuntos, tan razonable en su objeto, tan veneranda por su antigüedad, tan conmovedora y tan instructiva en sus armonías. — Roguemos por las santas almas detenidas en las llamas expiadoras del purgatorio, y que no pueden hacer nada para dulcificar y abreviar sus sufrimientos. Impongámosnos en su nombre algunas privaciones, y demos á los pobres un poco de este dinero que sirve tan frecuentemente para alimentar las llamas vengadoras de la mansión de la expiación. Imitémos en esto á nuestros antepasados en la fé, cuya caridad por los difuntos era tan viva, que há acabado por inspirarles la institucion de esta fiesta. Es, por otra parte, el medio más seguro de logrnarnos poderosos intercesores cerca de Dios; porque véd con que ardor rogarán á su vez por nosotros las almas alivia-

das en sus sufrimientos, ó completamente rescatadas del purgatorio por nuestras oraciones y nuestras buenas obras! Ellas se crearán obligadas á asistirnos en nuestras necesidades, hasta que, cómo nosotros les habrémos abierto la puerta del cielo, nos hayan hecho entrar á continuacion de ellas. Así séa.

---

## CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS

### SEGUNDA INSTRUCCION

#### Estado de las almas en el Purgatorio.

##### I. Sus sufrimientos. — II. Sus consuelos.

Ayer, cristianos, celebrabamos la festividad de Todos los Santos que están en el cielo; hoy, es la de todos los fieles difuntos que están en el purgatorio. Pues mientras que conocemos perfectamente el estado de las almas que están en el cielo, y que es un estado de descanso, de gloria y de felicidad sin fin; no sabemos, por el contrario, más que muy pocas cosas sobre el estado de las que la justicia divina retiene en el purgatorio<sup>1</sup>. Por lo

1. Circa purgatorium, sunt *de fide* duo: 1º purgatorium esse; 2º animasque ibi detentas fidelium suffragiis, potissimum vero Missæ sacrificio, juvari. — Alia sunt, quæ probabilitate majore vel minore cognoscuntur (SCHOUPE, *Elem. theol. dogm.* tr. 49, c. 1, n. 48). — Ad statum animarum in purgatorio quod attinet. 1º communiter docent TT., eas omnes de sua salute certas esse. 2º Constat, eas peculiari Dei protectione esse impeccabiles. Nec obstat huic impossibilitati quod Ecclesia pro animabus purgatorii orat, *ut liberentur de pœnis inferni, ne absorbeat eas tartarus, ne cadant in obscurum*; etenim dum Ecclesia sic orat, considerat et repræsentat animas ut de corpore, ipso temporis momento, decedentes, vel jamjam decessuras. Profecto hujus modi repræsentationes in Ecclesia, inusitatæ non sunt; sic et in Adventu oramus: